

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**32845** *Resolución de 13 de octubre de 2015, de la Secretaría General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se hace pública la formalización del contrato "suministro de carburantes de automoción para los vehículos dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Gerencia de Servicios Sociales". Expte. A2015/001206.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
- c) Número de expediente: A2015/001206.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de carburantes de automoción para los vehículos dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Gerencia de Servicios Sociales.
- c) Lote: 10.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09130000-9.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOCyL.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30-05-2015 (DOUE), 11-06-2015 (BOE) y 09/06/2015 (BOCyL).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto-regulación armonizada.

4. Valor estimado del contrato: 276.934,75 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 125.879,43 euros. Importe total: 152.314,13 euros, incluido 21 % IVA (26.434,70 euros).

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27 de agosto de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de septiembre de 2015.
- c) Contratista: Solred, S.A.. CIF: A79707345.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: El precio del suministro será el resultante de aplicar un descuento de 6,62 %, sobre el precio (euros/litro) de venta al público en el surtidor en el momento del repostaje, impuesto y tasas incluidos, hasta un importe máximo de: Lote n.º 1 (Ávila): 8.274,31 euros. (b.i: 6.838,27 euros, IVA: 1.436,04 euros). Lote n.º 2 (Burgos): 23.063,56 euros. (b.i: 19.060,79 euros, IVA: 4.002,77 euros). Lote n.º 3: (León): 15.562,32 euros. (b.i: 12.861,42 euros, IVA: 2.700,90 euros). Lote n.º 4: (Palencia): 8.734,81 euros. (b.i.: 7.218,85 euros, IVA: 1.515,96 euros). Lote n.º 5: (Salamanca): 16.274,08 euros (b.i: 13.449,65 euros, IVA: 2.824,43 euros). Lote n.º 6: (Segovia): 9.879,02 euros (b.i.: 8.164,48 euros, IVA: 1.714,54 euros). Lote n.º 7: (Soria): 8.762,22 euros. (b.i.: 7.241,50 euros, IVA: 1.520,72 euros). Lote n.º 8: (Valladolid): 13.731,29 euros (b.i.: 11.348,17

- euros, IVA: 2.383,12 euros). Lote n.º 9: (Zamora): 8.737,29 euros (b.i.: 7.220,90 euros, IVA: 1.516,39 euros). Lote n.º 10: (Servicios Centrales): 39.295,23 euros (b.i.:32.475,40 euros, IVA: 6.819,83 euros).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta más ventajosa para la administración, al ser la que mayor descuento ha ofertado.

Valladolid, 13 de octubre de 2015.- P.D. (Orden FAM/525/2004, de 2 de abril. Art.1), el Secretario general. Fdo.: Jesús Fuertes Zurita.

ID: A150044822-1